

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

#### USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No	MZ	036
Hoja 1	PR	010

#### 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Casa Umaña	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

#### 2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

#### 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 4 9 12	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Centro Admin.	3.6. Código Barrio	003106
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	036	3.10. No. de predio	010
3.11. CHIP	AAA0030NLDE	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

#### 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	743,1
Frente (ml)	19,9	Área ocupada (m2)	590,0
Fondo (ml)	36,0	Área libre (m2)	153,2
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Residencial	Servicios	N.A.
			más pisos
			N.A.

#### 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	9 3 11	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00011663
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	1096645000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000		

#### 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

#### 7. OBSERVACIONES

N.A.

#### 8. LOCALIZACIÓN



#### 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

#### 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO




#### 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recuerdos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003106036010	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual	X					
Observaciones	N.A.					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Jaime Umaña Díaz			Nohora de Umaña		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17096516			4144732		
13.4. Dirección	No documentado			KR 4 9 12		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3156600		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**14. DESCRIPCIÓN**


Conjunto de 2 inmuebles de 2 pisos en la parte posterior sobre la Calle 9 y de un piso sobre la Carrera 4, paramentados en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 19.85 m y fondo de 24.8 m, logrando una proporción de 1 a 1.2 veces aproximadamente. La ocupación del predio se realiza a través de 2 volúmenes: uno frontal con patio central y patio esquinero, y otro posterior de 2 pisos con frente a la calle 9. Se ingresa por la Carrera 4 mediante un zaguán que conduce al patio central, este cuenta con una galería perimetral abierta. Los espacios que se organizan en el primer piso son: 8 habitaciones, un garaje, 3 baños, 3 salas comedor, un zaguán y 2 cocinas; el vínculo con el volumen posterior se da a través de una sala-comedor con galería abierta posterior. El volumen del patio central tiene además un acceso vehicular por la Calle 9. Las fachadas constan de zócalo de piedra a la vista y remate de alero sobre canes de madera; sobre la Calle 9 se compone de dos volúmenes que constan de 3 vanos de acceso y 6 vanos de ventana en el primer piso, en el segundo piso se localizan 3 vanos de ventana con sobre marcos. La fachada sobre la Carrera 4 consta de un vano de acceso y 4 vanos de ventana. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura. Entrepiso en madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro sobre una estructura en madera.

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Conjunto de 2 inmuebles independientes que posteriormente fueron englobados, ambos construidos en las primeras décadas del siglo XX. Destinados para vivienda, en la actualidad tienen un uso mixto residencial y de servicios hoteleros. Son propiedad de Jaime Umaña Díaz. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. Se evidencian algunas modificaciones interiores entre las que se identifica la subdivisión de espacios y la construcción de un volumen cuadrado de menor altura en el solar posterior, en lenguaje y materiales distintos a la construcción original. Se cubrió el patio central con una marquesina. También se identifica la apertura de un acceso vehicular sobre el primer nivel y la correspondiente adaptación de un espacio interior a garaje. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo de las modificaciones encontradas. Según la revisión de aerofotografías históricas, en 1930 se identifican 2 inmuebles: uno de tipología de claustro y otro de una única crujía alargada con doble altura y solar posterior; en 1950 se construyó un volumen de dos crujías perpendiculares sobre el solar posterior, el cual se conserva hasta la actualidad.

**15. OBSERVACIONES**

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106036010	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Código de identificación

003106036010

Hoja 3

de 5



**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 10

18,2 ORIENTE



CARRERA 3

18,3 SUR



CALLE 9


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003106036010	de 5
	Fecha:	2017		